

■ El puerto de Manzanillo “tiene permisos”, aduce Juan Rafael Elvira Justifica Semarnat destrucción de manglares

**CARLOS GARCÍA Y
ERNESTO MARTÍNEZ**

Corresponsales

YURIRIA, GTO., 2 DE FEBRERO. La Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo, Colima, cuenta con permisos para destruir manglares y por eso la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) no puede detener su actividad, justificó hoy Juan Rafael Elvira Quesada, titular de la dependencia.

Al finalizar el acto por el Día Mundial de los Humedales, que convirtió en sitios Ramsar siete ecosistemas, entre ellos la laguna de Yuriria, el funcionario argumentó que el de Manzanillo es un permiso “bastante añejo y la ley permite que tengan el aprovechamiento; estamos hablando de 15 a 20 hectáreas”.

Sin embargo, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Defensores de la Vida Silvestre, Guardianes del Agua, Bios Iguala y Greenpeace denunciaron que la API deforestó 66 hectáreas de manglares cuando el permiso de impacto ambiental sólo autorizaba la afectación de 30. Exi-

gieron que el gobierno federal revoque los permisos otorgados, por los daños que causa.

En 2008, la Semarnat autorizó la afectación de 8 mil metros cuadrados de manglares en Manzanillo para la edificación de una terminal de gas natural licuado. “La gasificadora de Manzanillo es un proyecto que va a reducir millones de toneladas (de emisiones peligrosas) por tener un combustible más limpio en México, sustituir el gas por el combustóleo y por el otro lado la recuperación de la laguna de Cuyutlán”, dijo.

El funcionario federal comentó que México acaba de cerrar su inventario de manglares con más de 750 mil hectáreas, “y lo que queremos demostrar al final del sexenio es que nuestro país no sólo conservó lo que tenía sino que sigue incrementando la presencia de mangles”.

Elvira Quesada develó la placa que a partir de hoy considera el lago de Yuriria un sitio Ramsar, el primero en Guanajuato, no obstante que se trata de una laguna artificial que se llena de aguas

del río Lerma, una vez que los españoles construyeron canales de abastecimiento. Ahora cuenta con una población que alcanza hasta 105 mil aves acuáticas, parte de ellas migratorias.

En este acto, siete humedales de México fueron incorporados en los certificados internacionales de la convención de la ciudad iraní de Ramsar, donde se aprobaron acuerdos internacionales para conservar estos ecosistemas y hacer un uso racional que permita un desarrollo sostenible.

Los nuevos sitios Ramsar son las sierras de Ajos-Bavispe y de Álamos, las bahías San Jorge y de Yavaros Morancarit (en Sonora), las lagunas de Hueyapan del Texcal (Morelos) y de Hanson (Baja California), así como la presa La Vega (Jalisco).

Con estas nuevas áreas Ramsar, México ocupará el segundo lugar mundial en cuanto a sitios inscritos, con 131 humedales, sólo por debajo de Reino Unido, informó Ernesto Enkerlin Hosflich, director de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

